



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA LA ADHESIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL, DESARROLLADOS POR CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO 2014/15

Mediante Resolución de 3 de junio de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional, se convocaron proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Región de Murcia, para el curso 2014/15.

Mediante Resolución provisional de 31 de julio, con corrección de errores de 1 de agosto, se publicaron los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados y la relación de los proyectos desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en la convocatoria, concediendo en la misma a los centros autores de proyectos desestimados un plazo para presentar alegaciones que finalizaba el 10 de septiembre de 2014.

Vista la propuesta de resolución definitiva de la Jefa de Servicio de Formación Profesional, como órgano instructor del procedimiento, en base al análisis hecho del escrito de alegaciones presentado por el IES Valle de Segura, y de conformidad con el Resuelvo Noveno de la Resolución de 3 de junio de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el curso 2014/15,

RESUELVO:

PRIMERO. Publicar los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados, que figuran en el Anexo I de esta Resolución, y la relación de proyectos desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en la convocatoria, incluidos en el Anexo II.

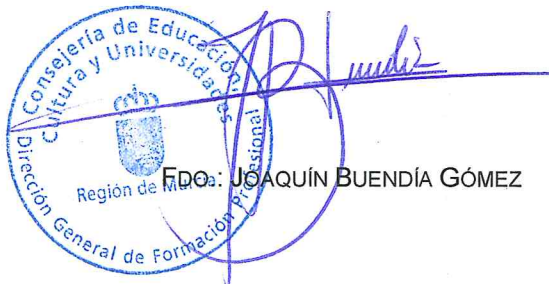
SEGUNDO. Asignar las ayudas a cada uno de los proyectos seleccionados, siguiendo lo establecido en el Resuelvo Cuarto de la Resolución de 3 de junio que regula esta convocatoria, y que se recogen en columna específica dentro del Anexo I.

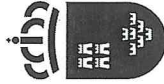
La autorización final del proyecto de FP Dual seleccionado queda supeditada a que exista, antes del inicio de curso, un número de alumnos matriculados suficiente para que pueda llevarse a cabo.

La selección de proyectos de FP Dual no implica la implantación de nuevas enseñanzas o desdobles de grupos, decisiones que dependerán exclusivamente de la planificación de la oferta de Formación Profesional que hace la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Murcia, a 17 de septiembre 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL


FDO: JOAQUÍN BUENDÍA GÓMEZ



ANEXO I:
Proyectos seleccionados para la adhesión a la Formación Profesional Dual, presentados por centros públicos que imparten Formación Profesional del Sistema Educativo en la Región de Murcia durante el curso 2014/15 y ayudas concedidas por proyecto

Centro Educativo	Ciclo Formativo	Modalidad	Nº Grupos en el centro	Comparten grupo	Experiencia e innova.FP (hasta 10 ptos)	Viability (Hasta 4,5 ptos)	Nº alumnos (Hasta 2 ptos)	Aceptación comunidad (Hasta 1,5 ptos)	Implicac. profesorado (Hasta 2 ptos)	Calendarios y horarios (hasta 3 ptos)	Optimiz. RRHH	Empresas (Hasta 5 ptos)	TOTAL PUNTAJIO N	Ayuda concedida
CIFP Hespérides (Cartagena)	Emergencias y protección civil	Armonización	1	no	7,00	2,50	1,00	1,50	2,00	1,00	0,00	5,00	20,00	1.913,88
IES Francisco de Goya (Molina de Segura)	Operaciones subacuáticas e hiperbáricas	Armonización	1	no	7,00	2,50	1,00	1,50	2,00	1,00	0,00	5,00	20,00	1.913,88
IES Ingeniero de la Cierva (Murcia)	Automatización y robótica industrial	Profundizac	1	si	10,00	4,50	2,00	1,50	2,00	2,00	2,00	5,00	29,00	5.000,00
IES Politécnico (Cartagena)	Sistemas microinformáticos y redes	Profundizac	2	si	8,00	4,50	0,00	1,50	2,00	1,00	1,00	3,00	21,00	5.000,00
IES Ricardo Ortega (Fuente Alamo)	Química industrial	Mixta de Profundizac	1	no	10,00	4,50	2,00	1,50	2,00	1,00	2,00	5,00	28,00	3.014,35
La Flota (Murcia)	Administración y finanzas	Profundizac	1	si	0,00	3,00	1,00	1,50	2,00	2,00	2,00	5,00	16,50	5.000,00
IES Ribera de los Molinos (Mula)	Cocina y gastronomía	Profundizac	3	si	10,00	4,50	2,00	1,50	2,00	2,00	2,00	5,00	29,00	5.000,00
IES Felipe II (Mazarrón)	Administración y finanzas	Profundizac	1	si	5,00	4,50	1,00	1,50	2,00	3,00	2,00	3,00	22,00	3.157,89
IES Dos Mares (San Pedro del Pinatar)	Actividades comerciales	Profundizac	1	si	3,00	4,00	2,00	1,50	2,00	3,00	2,00	4,00	21,50	5.000,00
IES Valle del Segura (Blanca)	Desarrollo de aplicaciones web	Profundizac	1	si	3,00	4,00	2,00	1,50	2,00	2,00	2,00	5,00	21,50	5.000,00
IES Valle del Segura (Blanca)	Conducc. Activ.fisicodeportivas en el medio natural	Profundizac	1	no	3,00	2,50	2,00	1,50	2,00	1,00	1,00	2,00	15,00	5.000,00



ANEXO II:

Proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en el Resuelvo Décimo.6 de la Resolución de 3 de junio de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Centro Educativo	Ciclo Formativo	Plan	Modalidad	Nº Grupos en el centro
IES Poeta Julián Andúgar (Santomera)	Educación y control ambiental	LOE	Profundización	1